



OFICIO N° 116128  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.61°/373

VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2025

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los programas y beneficios disponibles en al Municipalidad que dirige, respecto de las y los adultos mayores de su comuna, detallando especialmente el listado correspondiente, así como los fondos destinados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE EL MONTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2FAB598ECD4BFB41



## SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada de Chile  
Para: Sra. Zandra Maulén Jofre, Alcaldesa de la Ilustre  
Municipalidad de El Monte  
Materia: Solicitud de información sobre programas y fondos destinados a  
adultos mayores.  
Fecha: 5 agosto de 2025

---

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Me dirijo a usted en mi calidad de Diputada de la Republica con el objetivo de solicitar información detallada sobre los programas y beneficios que su municipio ofrece actualmente a los adultos mayores de El Monte.

Específicamente, requiero los siguientes datos:

1. Una lista de todos los programas sociales, de salud, recreativos o de cualquier otra índole que estén activos y que beneficien directamente a los adultos mayores de la comuna.
2. Los fondos asignados a cada uno de estos programas durante el período fiscal actual y el año anterior, si la información está disponible.
3. La cantidad de participantes o beneficiarios de cada programa.
4. La nómina de los centros de adultos mayores que operan en la comuna, incluyendo el número de integrantes de cada uno.

Considero que esta información es de gran importancia para la comunidad de adultos mayores, ya que permitirá conocer y acceder a los recursos disponibles, promoviendo así un envejecimiento activo y una mejor calidad de vida.

Agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto. Quedo a la espera de su pronta respuesta y me pongo a su disposición para cualquier aclaración necesaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



**ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

H. Diputada



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.

